



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5877.r/

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL
CLAUDIA MARCELA AGUAYO
HERMOSILLA.

LAJA, 13 de julio de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por CLAUDIA MARCELA AGUAYO HERMOSILLA, Encargada de Bodega del Departamento de Educación, autorizada por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Decreto alcaldicio N° 518 de fecha 24.01.17, que concede feriado legal a la Sra. Aguayo.
- 3.- Lo prescrito en el Art. 66 del código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 2 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2017 a CLAUDIA MARCELA AGUAYO HERMOSILLA Rut. N° el jueves 20 y viernes 21 de julio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ESC/AMR/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/